



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0886**
NEUQUÉN, **19 DIC 2014**

VISTO:

El Expediente N° OE-1919-M-14 y la Orden de Pago N° AC02468/2014, a nombre del Sr. PABLO IBARGOYEN por \$10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos solicitada por la Secretaría de Servicios Urbanos, destinado a solventar gastos para "compra de herramientas menores";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 202/14 de fecha 25 de Agosto de 2014 de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, contando con la conformidad del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

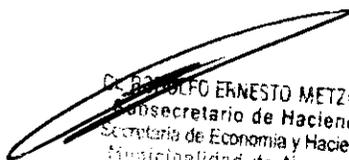
Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC02468/14 a nombre del Sr. PABLO IBARGOYEN por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00.-), de acuerdo a Anexo I, que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2°) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RAÚL ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 01 (Especial)
Fecha 05 / 01 / 2015



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
Nº 1642-00368638	CENCOSUD S.A.	\$1.537,10
Nº 0002-00005036	RASER LUZ de Bustos Sergio. F. y Bustos Anibal. L.	\$3.350,00
Nº 00474576	Recibo de Depósito	\$5.112,90
TOTAL:		\$10.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén